

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10800** *CONSTRUCCIONES FONTSA MARESME, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución n.º 207/2008, a instancia de Joaquín Salas Algarra i José Montalbán de Paco, contra Construccions Fontsa Maresme, S.L., Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 19 de febrero de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 18.154,79 euros de principal, más sendas cantidades de 1.815,48 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 28 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090029615-1